

[illegible]

2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES
CONCESIONADOS
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL

2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON
FINES DE POLÍTICA
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES
REPRESENTATIVOS DE DEUDA
2.9 - GASTOS FINANCIEROS
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
INTERNA
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
EXTERNA
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS
BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Total Gastos	53,479,534.29	66,726,346.78	65,618,578.40	185,824,459.47
4 -				
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS				
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS				
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES				
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES				
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS				
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS				
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	53,479,534.29	66,726,346.78	65,618,578.40	185,824,459.47

Fuente: [SIGEF]

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

ATT:
Jose Miguel Rodriguez
Subdirector Adm. Y Financiero

